

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AFR 62/008/2005 (Público)
Servicio de Noticias: 178/05
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAFR620082005>

Embargado hasta las 00:01 GMT del 5 de julio de 2005

República Democrática del Congo: Las exportaciones ilegales de armas fomentan los homicidios, las violaciones en masa y la tortura

Grandes cantidades de armas y municiones procedentes de los Balcanes y Europa oriental llegan a la conflictiva región de los Grandes Lagos de África, pese a los datos que indican su uso para la comisión de violaciones graves de derechos humanos, según nuevas investigaciones que se han dado a conocer hoy.

Los envíos a la República Democrática del Congo han continuado a pesar del proceso de paz iniciado en el año 2002 y del embargo de armas decretado por las Naciones Unidas.

Amnistía Internacional revela en un estudio pormenorizado el papel que desempeñan los traficantes, intermediarios y transportistas de armas de muchos países, como Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Estados Unidos, Israel, Reino Unido, República Checa, Rusia, Serbia y Sudáfrica. El estudio examina el suministro de armas y municiones a los gobiernos de la República Democrática del Congo, Ruanda y Uganda y su posterior distribución a grupos armados y milicias de la región oriental de la República Democrática del Congo que han participado en atrocidades constitutivas de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

"Millones de personas han perdido la vida durante los siete años de conflicto en la República Democrática del Congo. Hombres armados siguen violando, saqueando y matando a civiles, mientras continúan las entregas de armas. Si la comunidad internacional, la ONU y los Estados vecinos no ponen fin a esta proliferación, el precario proceso de paz fracasará, con consecuencias catastróficas para los derechos humanos", ha afirmado Kolawole Olaniyan, director del Programa Regional para África de Amnistía Internacional.

El nuevo informe, *Democratic Republic of Congo: Arming the east*, documenta datos según los cuales, durante todo el proceso de paz en la República Democrática del Congo, agentes cercanos a los gobiernos de Ruanda, Uganda y la República Democrática del Congo han proporcionado ayuda militar a grupos armados y milicias en la región oriental de la República Democrática del Congo. El informe también aporta datos sobre el papel que siguen desempeñando el traficante de armas ruso Victor Bout y sus asociados cercanos, a través de operadores locales, que han vendido en secreto armas a todas las partes en el conflicto de la República Democrática del Congo.

Otras transferencias de ayuda militar y armas que se documentan en el informe son las siguientes:

Ruanda

Hasta 400 toneladas, principalmente de municiones excedentes de Kalashnikov, enviadas desde Albania y Serbia a Ruanda con la intervención de empresas israelíes, ruandesas, sudafricanas y británicas entre finales de 2002 y mediados de 2003, seguidas de otros vuelos desde Europa oriental a mediados de 2004;

Otro pedido de 130 toneladas de armas y municiones excedentes de Bosnia aprobado por el gobierno de Estados Unidos en noviembre de 2004 en el contexto de los nuevos acuerdos de ayuda militar de Estados Unidos para Ruanda;

Apoyo militar en curso de Ruanda a grupos armados de la República Democrática del Congo, en particular la Unión Congoleña para la Democracia-Goma (RCD-Goma), vinculados a la explotación de los recursos naturales del país.

República Democrática del Congo

La existencia de acuerdos de "armas por diamantes" en los que están involucrados el gobierno de la República Democrática del Congo y empresas de la República Checa, Israel y Ucrania;

Datos sobre la existencia en 2004 de una red de tráfico de armas entre la República Democrática del Congo y Liberia y en la que participan empresas internacionales de transporte de mercancías;

La transferencia de más de 200 toneladas de armas a un grupo armado progubernamental en Kivu Septentrional por una empresa local, utilizando aviones de una compañía sudafricana que abasteció a fuerzas de mantenimiento de la paz de la ONU en 2003.

Uganda

El gobierno de Uganda no ha informado a la ONU de las importaciones de armas y municiones de Croacia y Eslovaquia por valor de más de un millón de dólares en 2002; Donaciones de vehículos militares de China en 2002 e intentos del gobierno de Uganda de importar más armas de Israel en 2003;

Datos que indican que las autoridades militares ugandesas suministraron en repetidas ocasiones armas, municiones y apoyo militar a grupos armados de oposición en el este de la República Democrática del Congo en 2003 y 2004, en particular a grupos que controlan zonas donde se extrae oro y rutas comerciales de la República Democrática del Congo.

"Los flujos de armas internacionales que llegan a la región han sido canalizados por poderosos agentes cercanos a los gobiernos de la República Democrática del Congo, Ruanda y Uganda hacia diversos grupos armados y milicias de la región oriental de la República Democrática del Congo que practican el bandidaje y muestran escaso o ningún respeto por los derechos humanos", afirmó Brian Wood, director de investigación de Amnistía Internacional sobre el comercio de armas y seguridad.

Amnistía Internacional pide al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que renueve y refuerce el embargo de la ONU sobre las exportaciones de armas a la República Democrática del Congo y que imponga restricciones o embargos severos a todo Estado que exporte armas a grupos armados o milicias de la República Democrática del Congo. El Consejo debe asegurarse de que todos los aeropuertos de la región oriental de la República Democrática del Congo son supervisados por inspectores especializados de la ONU las 24 horas del día, y de que se impide el despegue de todos los aviones que transporten cargamentos de armas ilegales.

La organización pide asimismo a todos los Estados que garanticen que las violaciones de los embargos de armas decretados por la ONU se tipifican como delitos graves y que se investigan todos los informes creíbles de transferencias ilegales de armas. Los Estados proveedores que se mencionan en el informe deben investigar si se ha infringido alguna ley y si sus sistemas de exportación de armas son lo bastante estrictos y conformes al derecho internacional.

Amnistía Internacional pide la aprobación de un Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas que controle estrictamente la transferencia de todas las armas convencionales e impida su uso para cometer abusos graves contra los derechos humanos.

Puede obtenerse una copia del informe, *Democratic Republic of Congo: Arming the east*, en: <http://web.amnesty.org/library/index/engaf620062005>